



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pinillos

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13549408900120220007700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Sur Salud Ips Sas	13/12/2022	Auto Rechaza De Plano
13549408900120220002500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Alida Rodriguez Ortega	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13549408900120210005700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Clemencia Beleño Cantillo	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13549408900120210004600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Euclides Arroyo Alvarino	07/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13549408900120220007600	Procesos Verbales Sumarios	Greisy Rangel Serpa	Manuel De Jesus Perez Diaz	13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAIRO DEL CRISTO MEJIA ANGARITA

Secretaría

Código de Verificación

4652b9bd-3ea5-48bb-a33a-be3a52a81c4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pinillos

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13549408900120220003600	Tutela	Leonardo Enrique Gomez Beleño	Colfondos Sa	30/06/2022	Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAIRO DEL CRISTO MEJIA ANGARITA

Secretaría

Código de Verificación

4652b9bd-3ea5-48bb-a33a-be3a52a81c4d